

**Intervención de la diputada Julieta Fernández Márquez, en relación al 15 de febrero, Día de la Mujer Mexicana.**

**La vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**La diputada Julieta Fernández Márquez:**

Sí, yo pediría que no se politice el asunto de una niña de diez años que ayer pues salió en todos los medios

que ella pedía ese aborto y que le fue negado.

Efectivamente la niña ya tiene más de cuatro meses de embarazo, más de

las doce semanas y por lo tanto yo creo que no hay que politizar los temas, hay que estudiar los casos concretos la situación médica, la situación socioeconómica, la situación por la que está pasando, también está presupuestando que fue violada, cuando el niño, el padre tiene 12 años, entonces no sabemos exactamente qué fue lo que le sucedió a esta niña.

Pero creo que esta historia es desgraciadamente el caso de muchas otras niñas que empiezan su vida sexual y reproductiva a los diez años y que definitivamente por causa de violación y por causa de que así acostumbran en usos y costumbres a casarse a muy temprana edad o a juntarse a muy temprana edad y que

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 16 febrero 2022

tienen más de siete hijos por mujeres, deberíamos también de estudiar un poco cual es la situación real, de qué comunidad viene, platicar con sus padres y poder realmente saber cómo vamos a solucionar el problema, creo que no se soluciona politizando esto y que definitivamente ya está en una causal por aborto como una excepción en la ley para que ella pudiera abortar.

Y si los médicos lo rechazaron fue por un asunto de salud, pero yo no puedo hablar porque necesitamos hablar precisamente y no prejuzgar el caso de esta niña, yo pediría aquí en Tribuna a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, que pudiera ver este caso muy en particular, que pudiera hablar con los padres de familia, que pudiera hablar con la niña para que pudieran darle la atención que ella requiere, la atención integral a través de atención psicológica, a través también de la secretaría de la mujer inclusive del DIF, si ella tiene que salir de su casa por violencia familiar, no sabemos cuál es su situación y

necesitamos para poder resolver esto, verlo.

Pero también decirles que hay muchos casos de familias indígenas que padecen esta cuestión y tienen varios hijos prematuros y entonces tendríamos que evitar embarazos a través de una política de prevención al embarazo y también de educación sexual y reproductiva, es muy importante que esas niñas puedan espaciar el número de hijos y que puedan tener menos hijos y puesto esto pues solamente se consigue con educación sexual y reproductiva.

Muchas gracias.